



MORENA PROPONE ELIMINAR EL USO DE TOGA Y BIRRETE EN LA SUPREMA CORTE

SENADORES DE MORENA y del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) presentaron una iniciativa de ley para eliminar el uso obligatorio de la toga y el birrete por parte de los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), con el objetivo de acercar la imagen del Poder Judicial al pueblo de México.

La propuesta fue entregada ante la Comisión Permanente del Congreso de la Unión por los senadores Laura Estrada Mauro, Antonino Morales y Luis Alfonso Silva Romo. En ella, se plantea modificar el artículo cuarto de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, el cual actualmente exige a los ministros vestir togas de seda negra y puños blancos durante



Pretenden acercar la imagen de Poder Judicial al pueblo de México. Especial

las sesiones, según un decreto vigente desde 1941.

En la exposición de motivos, los legisladores señalan que la reforma busca permitir que los ministros y ministras puedan vestir de manera formal o tradicional, respetando sus orígenes,

costumbres y preferencias culturales.

“La nueva Suprema Corte debe reflejar cercanía con el pueblo y atender las injusticias históricas”, afirman los senadores.

El senador Antonino Morales subrayó que la próxima presidencia de la SCJN estará en manos de Hugo Aguilar, un jurista indígena oaxaqueño, lo cual representa un cambio histórico en el máximo tribunal del país.

“La toga judicial es un símbolo de la justicia de antes, la de los privilegios y el elitismo. La justicia que inicia debe vestir la indumentaria de nuestra gente, la gente sencilla y trabajadora del campo y la ciudad”, sostuvo Morales.

Redacción Contraréplica